

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Martes 23 de Agosto de 1.932

Número 24.726

Nos alegramos

Esta tarde, como ya estaba anunciado, está entre nosotros el Director de Agricultura señor Valera. El viaje a nuestra capital es motivado para tomar parte en la conmemoración de los mártires de la Libertad, cuyas cenizas reposan en el mausoleo erigido en la plaza de la Constitución y que desde antiguo se viene rindiendo homenaje en estos días de nuestras clásicas fiestas, con manifestaciones cívicas. Mañana tendrá lugar una conferencia pública en el teatro de Cervantes, para rendir este homenaje debido a los que dieron su vida por la libertad y que fueron denominados «colgados» más que por sus vestidos, por las ideas rojas que sustentaban.

En mala ocasión nos va a visitar el señor Valera, pues va a conocer a nuestra ciudad en pleno período de fiestas. Aun cuando pasaron ya las corridas de toros, que son las que más animación prestan a nuestra ciudad, todavía estamos en ese período en que las gentes desean olvidar sus calamidades, y es indudable que recibirá una impresión agradable, que en modo alguno concuerda con la triste realidad, con la aguda crisis que atraviesa no solo la capital, sino toda la provincia, cuyos calcinados campos, sin riegos, sin frecuentes lluvias, hacen estériles los inauditos esfuerzos que nuestros agricultores realizan.

Mas, a pesar de no ser, como hemos indicado, ocasión oportuna, creemos que cuantos rodeen al señor Valera en este viaje no dejarán de indicarle esta situación penosísima de los que se pasan años y más años esperanzados en poder obtener buenas cosechas sin lograrlas, y hacerle patente que siendo la provincia más castigada por estas pertinaces sequías, que van consumiendo la riqueza almeriense, es la única en que vive en el más completo abandono, sin tener hecha la menor obra hidráulica que venga a contrarrestar este desvío con que nos tratan las nubes. Como en otras provincias, en las cuales no tienen insatisfechas esas necesidades como en la nuestra, se realizaron y se están realizando obras de gran coste e importancia, mientras que aquí así para beber nos falta el pre-

cioso líquido y se tienen que abandonar a toda clase de cultivos tierras que pudieron constituir la prosperidad de todos, porque a todo llega la pobreza agrícola.

Al señor Valera le debemos el gran interés que demuestra por cuantas demandas se le vienen haciendo. Ello es cierto. Recientemente ha consignado cantidades para la Estación Fitopatológica y ha prometido si se le conceden terrenos crear otro centro experimental y técnico, de indiscutible necesidad, la creación de otra Estación dedicada exclusivamente a la perfección de los cultivos de uva y naranjero, cuyos grandes beneficios se harían sentir en nuestra agricultura, pues tanto parras como naranjos, se vienen cultivando sin ninguna dirección técnica, tan necesaria hoy más que nunca, en que las frutas de otros países hacen una gran competencia a las nuestras. Mejoras estas de gran entidad que le debemos agradecer.

Pero a más de esto, es necesario interesar al señor Valera, haciéndole conocer la situación por que atraviesa nuestra agricultura, por la falta de aguas, la necesidad imperiosa de que se active la tramitación de esas obras hidráulicas de nuestra provincia incluídas en el plan de urgencia y que se ha prometido llevar a cabo en este mismo año, así como la importante del trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que han de dar resurrección a nuestra zona levantina, quizás la más necesitada de riegos.

El señor Valera viene procedente de Alicante, y al atravesar esa zona levantina recibirá la penosa impresión de esos campos abandonados, de esas tierras desoladas, sin cultivar. ¡Qué lástima que no dispusiera del tiempo necesario para igualmente recorrer toda la provincia y que se percatara de que nuestras lamentaciones, lejos de ser exageradas, son más débiles de lo que la realidad demanda.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Número de ocho páginas

AL PASAR

El consumo del jabón

Se leen ciertas noticias que no hay más remedio que publicarlas y comentarlas por su curiosidad.

Dicen que Alemania es el país que consume más jabón y en Rusia en donde más hombres y mujeres hay sucios.

Según una estadística comparada que acaba de ser publicada, Alemania es, por lo que se refiere al consumo de jabón, la nación más limpia del mundo, pues cada alemán gasta al año 10 kilos y medio de jabón, mientras un inglés

gasta nueve kilos y medio, un francés nueve kilos y un ruso solamente un kilo anual.

La estadística citada nada dice en lo que respecta a España, ignorándose el jabón que gastaremos cada español al año y el número de sucios que existen. Se ven muchos de éstos pero no sabemos a qué cantidad alcanzará.

La cuestión es pasar el rato haciendo estadísticas, como la que quisiera hacer aquel andaluz: averiguar los huevos que ponen las gallinas de toda la nación. Y legó, como era natural, perder la paciencia y aburrirse porque no terminaba nunca su trabajo.

E. B.

Congreso de la edificación

Una petición acertada

Los grandes motores impulsan la vitalidad económica de una nación. Uno, las cosechas; otro, la edificación. Lo que al campo son sus cosechas, es a la ciudad las construcciones de edificios. Y se completan tan exactamente, que cuando una de ellas falta, la otra no rinde todos sus beneficios. Son las dos ruedas del carro. Porque el gran mercado del campo es la ciudad; y el gran mercado de la ciudad el campo. No son cada uno de ellos el único; pero sí el principal.

Pues la industria de la edificación está paralizada desde hace más de un año. En Madrid dícese que hay más de treinta mil obreros de los oficios de la construcción parados. En Barcelona, cuarenta mil. Así en todas las ciudades vivas de España. Lo que eso significa puede calcularse con sólo pensar que de la edificación dependen, además, todos los artesanos, y que con la edificación se relacionan todas las grandes industrias del país, desde la siderúrgica y el cemento hasta las dedicadas al adorno más nimio o al más superficial detalle de decoración. Y la vida intelectual, no solo las artes del dibujo, sino hasta la literatura y la poesía, al través de la prosperidad económica de los periódicos, cifrada en la abundancia de la publicidad, como ésta en el florecimiento del comercio, y en el bienestar de la burguesía, que repercute en las cajas de las editoriales y de los librerías.

En la gran rueda catalana de la máquina social, juntamente con las cosechas, es el resorte que pone en movimiento todos los demás mecanismos de la producción. Mientras la edificación no se ponga en marcha, ninguno de esos problemas sociales planteados en nuestro país será resuelto. Los

premios agrícolas padecerán de la penuria del mercado urbano, porque se reducirá todo el consumo de productos agrícolas, desde el trigo a la lana, al aceite, al vino, al azúcar, y los precios se envilecerán.

Todos, pues, tenemos vitalísimo interés en que la edificación se reanude. No es un problema exclusivamente para los albañiles, como creen las gentes ignorantes; es un problema para todos los españoles, el problema por excelencia, el cimiento de la futura paz social, la condición de la prosperidad, el requisito para el ordenamiento político. O la crisis de la edificación se vence, o no habrá en España normalidad y serán de temer peores tiempos, que ya, ante la perspectiva del próximo invierno, comienzan a inquietarnos.

Pues el Gobierno no ha hecho nada para vencer esa crisis. Sus únicas soluciones son proyectar la construcción de algunos edificios públicos; eso a costa de los contribuyentes, como es natural, forzando la recaudación de los tributos y preparando otros nuevos. Eso no es resolver ni paliar nada siquiera; lo que por un lado se intenta conjurar, por otro se agrava. Además, es una gota de agua en el mar. La parálisis de la industria de construcción y de todos los concomitantes con ella, que por la solidaridad de la producción son todas las de España, no se vencen con la construcción de unos cuarteles en Madrid, o la reparación de un puente en provincias. Con los recursos del presupuesto no se puede atender a esa crisis; es menester que entren en liza, voluntariamente, todos los recursos de la nación.

Hace días se reunió en Madrid

un Congreso de la Federación Nacional de Edificación para tratar del problema. Ha dirigido varias peticiones al Gobierno encaminadas a resolverlo, entre ellas la convocaría de una Conferencia nacional de la Edificación, cosa que hace tiempo, desde el advenimiento de la República, debía estar decretada. Pero entre todas ellas hay una tan completamente acertada que merece destacarse. Es la siguiente:

«Que por las Municipalidades se imponga un fuerte sistema de impuestos por solares, para que estos valores no sean rentas acumuladas que hayan de pagar en el instante que se va a construir, para no gravar esta función, a la que, en lo posible, hay que aligerar de cargas excesivas».

El camino indicado en esta conclusión conduce directamente, a la solución de la crisis. Sin embargo, la fórmula necesita ser mejorada, para que resplandezca toda su eficacia y alcance.

Lo que la Federación pide es el impuesto proporcional al valor de los solares. Es el mismo impuesto que hoy cobran los municipios en virtud de la ley de supresión del impuesto de consumos. Hoy, la tarifa es de medio por ciento. Es insuficiente. Y además no se ha combinado con las disposiciones que pueden facilitar su obra.

El impuesto hay que extenderle a todos los solares, estén edificadas o no. De esta manera no sólo se construirá de nuevo, sino que se impedirá la existencia de tantos y tantos solares como existen aun en las calles de primer orden de Madrid, sin aprovechar debidamente. Pero, al propio tiempo, los edificios deben ser desgravados de los tributos que sobre la edificación pesan, en la misma medida que permita el rendimiento de impuesto sobre solares. No se trata de una contribución nueva, sino de un modo distinto de fijar la tributación.

El impuesto sobre solares debe ser fijado cuando menos en un dos por ciento de su valor. De esa manera la ciudad recibirá parte del valor que sus servicios y la presencia del vecindario crea. Realizará una obra de justicia; y encontrará la única fuente de recursos que, sin gravar a comerciantes e industriales, sin encarecer el consumo, sin dificultar el trabajo, podrá nutrir el erario municipal, y ayudar a los ayuntamientos a vencer sus crisis financieras.

El solar bajará de precio en la medida del impuesto; pero, aliviada la edificación de los tributos que sobre ella pesan, el capital encontrará mayores ventajas al emplearse en la edificación aun con alquileres más bajos, y se reanudarán la actividad constructora. Esto engendrará una mayor demanda de solares que volverán a elevar su precio; sus dueños se encontrarán compensados, y el Ayuntamiento verá nuevamente aumentados sus ingresos, simplemente por la mayor creación de riqueza que la construcción implica.

La facultad para los Ayuntamientos de expropiar por el precio

declarado por el propietario, contribuirá mucho a la veracidad. Así se halla establecido en Austria.

Ni la crisis de la edificación, ni la penuria de los ayuntamientos tiene otra solución. El sistema se halla establecido en muchas naciones, con los resultados antes previstos. Recientemente acaban de publicarse los datos concernientes a los ayuntamientos de los tres Estados de Africa del Sur donde vige desde 1925. El año último, Dinamarca ha hecho obligatorio el sistema. En Madrid lo pidieron hace unos meses los representantes de las ciudades de más de 50 000 almas. Sin embargo, ni el Gobierno ni las Cortes se han ocupado aun de ello.

Es que les importa poco el problema del paro forzoso, y del letargo de todas las actividades económicas en el país. La reforma del suelo urbano es tan importante y tan urgente como la reforma agraria. Esta sin aquella, aun haciéndola bien, que no es el caso, fracasaría.

BALDOMERO ARGENTE.

Ex ministro

(De la Agencia Internacional ARCO).

Nuestras fiestas y feria

Van pasando los días

La animación decreció ayer algo, con motivo de haberse ausentado muchos feristeros que vinieron con el solo objeto de presenciar las dos corridas de toros.

La hermosa vía Avenida de la República, así se ve todas las noches concurridísima, sobre todo desde las once hasta la una. Los cafés, círculos y bares instalados en dicha hermosa calle, están a esas horas completamente ocupados. El alumbrado eléctrico extraordinario sigue luciendo y llamando la atención por su originalidad.

Las verbenas anunciadas para el domingo en el campo de Tiro Nacional y ayer en la calle de Francisco Salmerón (Barrio Alto), se celebraron, estando bastante concurridas. También ayer tuvo lugar en la bahía las regatas y cucañas, concediéndose diferentes premios a los vencedores.

¡Y pensar que todas las fiestas que se están celebrando (aunque sean modestas) nada cuestan al Ayuntamiento!

FESTEJOS PARA HOY

A las once de la mañana: concierto musical en la plaza de García Hernández (antes Pavía).

A las cinco de la tarde: carreras de motocicletas, organizada por el Touring Club.

A las siete de la tarde: elevación de fuegos japoneses en el Parque de Nicolás Salmerón.

A la misma hora: concierto musical en el Parque.

A las diez y media de la noche: espectáculo Llapisera y actuación de la popular banda denominada «Los Calderones», en la Plaza de toros.

PARA MAÑANA

A las diez de la mañana, en el teatro Cervantes, dará una conferencia el doctor de Cortes don Fernando Valera, en honor a los Mártires de la Libertad, que fueron sacrificados en nuestra capital el día 24 de agosto de 1824. A la terminación de la conferencia, se organizará una procesión cívica, a la que asistirán todos los gremios con sus respectivos estandartes y una representación del Ayuntamiento con la banda de música; al llegar al monumento erigido en memoria de dichos héroes en la plaza del Ayuntamiento, se depositarán ramos de flores.

A las seis de la tarde: primer partido de fútbol en el que tomarán parte los equipos Murcia F.C. y el Athletic F. C. de Almería.

A las once de la noche: verbenas en la calle de Restey (Jaruga) y en la Avenida de la República.

La banda de Ubeda

En la Avenida de la República, dió anteanoche su último concier-

to la banda de música del Ayuntamiento de Ubeda que dirige nuestro paisano don Emilio Sánchez Plaza, que vino con el objeto de actuar en nuestras fiestas. Dicha entidad municipal, que ha sido aplaudida justamente, regresó ayer tarde a Ubeda.

Llegada de aparatos

Ayer tarde, a las seis, llegaron a Almería, procedente de Los Alcázares seis aparatos de la aviación militar, según se tenía anunciado, con motivo de las fiestas.

Los aparatos llegados hacen un hidro y cinco de tierra, los que realizaren varios vuelos por la población.

En los hidros llegaron don Tomás Ruiz Jiménez, capitán de aviación; don Miguel Kriguan, teniente de aviación; don Antonio Morales, comandante de artillería; don Rafael Padilla, capitán de artillería; don Paulino Call, capitán de ingenieros y don Mariano Fernández Gabarrón, teniente de ingenieros.

Los aviadores permanecerán en Almería durante el día de hoy, y de no recibir orden en contrario, esta tarde retornarán a Los Alcázares.

El Casino les ha invitado para que visiten dicha sociedad durante su permanencia entre nosotros.

Campaña frutera

Ayer mañana fondeó el vapor «Arfinn Jarl» a la carga con destino a Londres. Por la noche salió con 4 486 barriles.

El vapor «Pelayo» cargará hoy para Liverpool.

Hoy cargará para Bristol y Cardiff el vapor «Gyola» anunciado para ayer.

Para el día 26 del corriente se anuncia la salida del vapor «Kronos» con destino a Hull.

Suma lo exportado hasta ahora en 10 vapores, 39,211 barriles, 586 medios y 522 cajas de uvas.



EL SEÑOR

Don Francisco López Picón,

falleció en Agua-Dulce, el 14 de Agosto de 1932, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña María, doña Antonia, doña Presentación, doña Rosalía, don Manuel y don Antonio; hijas políticas doña Ana Rodríguez Botí, doña Francisca Ronco Canales, doña Mercedes López López, don Antonio Navarro Sánchez y don Enrique Martínez Sánchez y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren, siendo la mayor a las 9 y el jubileo el día 25 del corriente en la parroquia de Santiago y en las iglesias de Alhama de Salmerón y Agua Dulce, serán aplicadas por el alma del finado.

El señor Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró su sesión ordinaria, la Corporación Municipal.

Presidió el primer teniente Alcalde señor Sanchez Moncada, por encontrarse en Málaga asistiendo al homenaje dedicado a Almería, el Alcalde señor Oliveros Ruiz. Asistieron los señores Santisteban Rueda, Salaberrí, Torres Fuentes, Limones Garcia Alonso, Torres Mullor, Villegas Murcia, Miras Capel, Pérez Mota, López Pintor, Bustos González, Vazquez Maldonado, Pérez Almansa, Ortiz Estrella y Galvez Salinas.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta seguidamente del

ORDEN DEL DIA

que sigue:

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, en el recurso de don Diego González Ba scufiana, contra acuerdos de 16 de mayo y 20 de junio de 1928.

El señor Bustos propuso, y así se acordó, que pasara a la Comisión de Hacienda.

—Idem idem en el recurso formulado por el Ayuntamiento contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de 6 de noviembre de 1931.

El señor Limones pidió que se diera cuenta de éste falle al ministro de Hacienda para que viera éste las extralimitaciones de su subordinado.

Acoordóse así.

—Escrito de don Ramón Redri guez Matarin, ofreciendo veinticinco ejemplares de su obra «Anuario de Almería», y solicitando la ayuda económica del Ayuntamiento.

(Entró en el salón el señor Granados Ruiz.)

El señor Limones pidió que se accediera a lo solicitado, acordándose que pasara a la Comisión de Hacienda.

—Informe de la tenencia de alcaldía del distrito primero en escrito de don Pedro Gonzalez Garcia, que solicita su inclusión en el padrón de vecinos.

De conformidad.

—Infermes de las comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Fueron todos aprobados.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión informó sobre la moción respecto a los presupuestos presentada por el señor Vazquez Maldonado.

El señor Granados se opuso a parte del informe.

El señor Vazquez Maldonado no estuvo conforme con el señor Granados, exponiendo varias razones, como también le hizo el segundo, añadiendo éste que el Gobierno central no podrá prestar su conformidad a la mayor parte de los que se pide en el informe leído, y pod'ía pensarse en la Junta Municipal.

El señor Vazquez Maldonado, no estuvo conforme con lo de la Carta, exponiéndose al reparto vecinal porque no dió resultado en los años que aquel se estableció.

La discusión duró largo rato, no siéndonos posible dar cuenta de ella por la falta de espacio y tiempo.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, con las aclaraciones hechas por el señor Granados.

OTROS ASUNTOS

—Oficios del Fiscal del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, solicitando la remisión de antecedentes sobre acuerdos declarados lesivos por el Ayuntamiento.

Que se cumpla lo solicitado.

—Expediente instruido con motivo del arreglo de unos aparatos del Parque de Desinfección.

No se dió cuenta porque dicho expediente se hallaba en poder del señor alcalde que se encuentra ausente.

—Informe del Inspector de aguas sobre las reclamaciones hechas por vecinos de diferentes barrios por la falta de tan necesario líquido.

Pasó a la Comisión respectiva.

—Moción de la minoría socialista sobre la construcción de casas baratas para obreros en las Cuevas del Puerto, escrito que fué apoyado por el señor Limones y despues se acordó que pasara a la Comisión de Hacienda para su estudio. Mañana publicaremos dicha moción.

—Otra moción de la minoría radical pidiendo que la Comisión de responsabilidades estudie si hay empleados que conspiran contra la República para preceder a su separación conforme lo ordena un reciente decreto.

El señor Villegas manifestó que la moción pondrá en cuidado a muchos empleados que cumplan con un cometido sin mezclarse en nada en política.

El señor Bustos declaró que dicha moción estaba redactada con mesura, pues si no existían empleados en contra del régimen nada les podía ocurrir.

Los señores Miras y Torres Mullor, manifestaron que debiera abrirse una información pública.

Se acordó que ésta lo haga la Comisión de responsabilidades.

El Secretario dió cuenta de que no se había dado cuenta del expediente del Parque de desinfección, e sea el célebre de «las calderetas» por las razones que antes exponemos.

El señor Torres Mullor protestó de lo que ocurría, pues mientras tanto había en entradicho algunos concejales.

En igual sentido se expresó el señor Miras Capel.

Despues de hacer uso de la palabra los señores Granados Ruiz, Galvez Salinas, Villegas y Vazquez Maldonado, dando éste expli-

caciones de lo ocurrido, se acordó dejar el asunto para la sesión próxima.

(Mañana continuaremos dando cuenta de esta sesión).

El director general de Agricultura

Como indicamos en nuestra editorial, en la tarde de hoy es esperado en nuestra ciudad el director general de Agricultura, don Fernando Valera, a quien ha salido ha recibir a Murcia don Miguel Granados, diputado radical socialista per la provincia, acompañado de destacados elementos del partido, así como una representación de la Cámara Oficial Uvera.

Como es sabido, el señor Valera viene a Almería invitado por el presidente de la Comisión de Festejos, señor Ortiz Estrella, para pronunciar una conferencia en el teatro Cervantes.

El señor Valera es uno de los valores más positivos y destacados del actual Parlamento.

Entre los actos organizados en honor del señor Valera, se cuenta un baquete en el domicilio del partido radical socialista, a las diez de la noche de mañana, al cual, por carecer de significación política, podrán asistir cuantos simpatizantes lo deseen.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 46

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 384 niños y 393 adultos.

DEPORTES

FUTBOL

Con menos entrada de lo que era de esperar, se celebró el primer partido de fútbol. Contendió el equipo local con una selección murciana, no muy selecta por cierto.

Los atléticos presentaren a Conesa, que tuvo una actuación lucida y fué aplaudido al finalizar el primer tiempo. El resto del equipo en el que tanto esperanza ba la afición, estuvo desconcertado y apático como le ocurre siempre que se enfrenta con un enemigo de poca monta.

Terminó el encuentro con dos goal, a favor de los de Murcia, con seguidos en el segundo tiempo, cuando el tanteo pudo ser todo lo contrario si la línea media y la de lantera almeriense, hubieran dado pruebas de lo que sabe hacer.

Esperemos a ver si en el próximo encuentro nos divertimos.

SE GRATIFICARÁ

a la persona que entregue el reloj de pulsera para señora, marca Union, número 4 852 en calle de Kueda López número 5, por ser recuerdo familiar, perdido en la noche del sábado pasado día 20 y en el trece de la Avenida de la República comprendido entre el Círculo Mercantil y Plaza de Emilio Pérez.

Balneario «DIANA»

Baños de mar templados y frios.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD



El vapor HISPANIA cargará el 24 del corriente para Goteborgo, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Este vapor saldrá directo de Almería.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura 5.

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará el 26 del corriente para HELSINGFORS, ABO y demás puertos de Finlandia.

Informará su agente. Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura. 5.

Vapores fruteros

DjS AJS SPANSKELINJEN

El vapor BRETAGNE cargará el 27 del corriente para OSLO, BERGEN y demás puertos de Noruega.

Informará su agente Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura, 5.

Vapores fruteros

Dampfschiffahrts Gesellschaft «Neptun»

El magnifico vapor

KRONOS

Saldrá directo para HULL el día 26 del corriente, autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus consignatarios, Sociedad Anónima López Guillén. — Almería.

Notas taurinas

—o—
La segunda corrida de feria.

Torear es dominar, pero ciertamente que para conseguir ello en tan difícil arte, hay dos procedimientos a seguir: el primero es triba en lograrlo a fuerza de darle a la res la lidia que le precisa desde que por los toriles sale hasta que llegue a la muleta, para entonces el matador, lucirse derrochando todo el arte que él encierra. Otros por el contrario, dominan al tore a fuerza de valor, de torearle cerca, de desafiarse hasta que el animal, por agotamiento y por imposibilidad de poder con el torero, se entrega dócil a las mandatos del valiente. Por desgracia, estos toreros que todo lo hacen a fuerza de exponer, dejan a un lado el arte, el lucimiento y el clasicismo, para recurrir a desplantes de galería que se efectúan precisamente cuando menos exposición hay en realizarlos.

Este es el caso de «Carnicerito de Méjico», quien en la tarde de anteayer y ante sus dos enemigos de Pallón derrochó a raudales, como siempre que alterna, el inmenso valor de encierra este torero. Toreando con el capote, estuvo bien; jamás con las banderillas que domina netamente y haciéndose con sus enemigos de forma clara y evidente, a los que mató bien, aunque ellos como los de más lidiados en la segunda corrida de feria tuviese nervio, que no hay que confundirlo con la bravura y sin que ella quiera decir que no tuviesen su cantidad, pero solo la precisa.

Carnicerito estuvo muy bien en su peculiar forma de actuar, y en merecimiento de todo ello oyó muchos aplausos, cortó orejas y rabos y salió en hombros de la plaza hasta el hotel.

El caso contrario, si ellos hubiesen querido, estaba en Enrique Torres y Manuel Jiménez (Chicuele); pero la desgracia, la falta de decisión y el no querer exponer, fué causa de que al valenciano le viéramos mal, y si la actuación de éste en Almería hubiese sido su primera la de anteayer, hubiese fracasado completamente.

A «Chicuele» ya se le conoce y sabemos que de torear sabe un rato largo; pero por ello mismo, como anteayer no quise torear, ni hacer lo que debiera, justas fueron las protestas que éste y aquél escucharen.

En cuanto al público, éste acudió en menor número a la plaza que el día anterior.

El ganado más chico, de menos peso, más iguales y con más bravura, poder y sobre todo nervio que los lidiados en la primera de feria.

Y hasta otro año, a ver si vemos los valces repletos y la plaza de bote en bote, como siempre fué en esta Almería costumbre para nuestras tradicionales corridas de feria.

RETINTO

Número de ocho páginas

F U T B O L

Grandes partidos de FERIA organizados por la Sociedad Deportiva ATHLETIC F. C.

Día 24.--Murcia F. C. -- Athletic F. C.

Día 25.--Murcia F. C. -- Athletic F. C.

en este encuentro se disputará una valiosa copa de plata donada por el dueño del Bar Viena.

Día 27 y 28--Racing Club de Madrid-Athletic F. C.

EL RACING CLUB, alinea entre otros jugadores a los internacionales García de la Puerta Olaso, Montalban, Del Coso, y Martínez

Doctor R. GONZALEZ UBEDA

del Instituto Nacional del Cáncer y de la Cruz Roja Española

Cirugía General y Ginecología

CONSULTA: DE 4 a 6

(Sólo durante el mes de Agosto)

Navarro Rodrigo, 1.

Teléfono: 2-3

EN LA PROVINCIA

Billetes extraviados

A la vecina del Campo de Dalias, barriada de E. Egido, Josefita Rubie Callejón, viuda, de ocupación sirvienta, se le extravió hace varios días una cartera que contenía cerca de 800 pesetas en billetes del Banco de España.

A pesar de las gestiones practicadas por la Josefita y por la Guardia civil, no ha aparecido la cartera y por tanto los billetes.

Hurto de almendras

En el sitio denominado Piedras de los Jarales, en las Adelfas, del término de Abia, le han sustraído una fanega de almendras a Antonio Ortiz Martínez, la que fué encontrada en el domicilio de su convecino Juan Llarte Martínez. Este fué detenido como autor del hecho que confesó cuando le interrogó la Guardia civil.

También en el barranco Los Asencos, del término de Utiella del Campo, fueron sorprendidos cogiendo almendras por el dueño José Fuentes Graneros, los jóvenes Miguel Martínez Peña y José Ramos Torrecillas, los que abandonaron el género y se dieron a la fuga. Por dicho motivo fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Otro hurto

Igualmente han sido denunciados ante el Juzgado de Macael, Juan Martínez Pardo y Emilie Martínez Gonzalez, los que habían extraído mármol de las canteras de la Sociedad «Marmoleros Reunidos», sin el permiso correspondiente.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

CONSEJOS DEL DOCTOR

En este tiempo de colerines

—o—

Sabida es la frecuencia con que los rigores del verano atacan a los niños y aún a los mayores en los procesos de la nutrición o, mejor, de la digestión.

Constantemente se requiere al médico para sencillos colerines, para diarreas que el exceso de fruta, el exceso de calor, el agua o los helados producen para desconsuelo de enfermos y de las madres o demás personas que han de cuidarlos.

En ningún caso debe recetarse «colectivamente». ¡Cuántos males provienen del consejo nacido de un buen deseo, pero posiblemente nocivo: tome usted tal cosa, a mí me fué muy bien! Cada enfermo y cada enfermedad tienen características que sólo el médico puede apreciar, y a menudo lo que a unos sentó admirablemente, a otros puede agravar su padecimiento.

Por consiguiente, voy a limitarme a precisar algo que a todos conviene y que es medio adecuado para combatir las enfermedades: el régimen alimenticio a que el paciente debe ser sometido.

Y por hoy me referiré exclusivamente a los que sufren enteritis, colerín, diarrea en suma.

Alimentos que les son permitidos y les conviene tomar:

Potajes: espesos de harina y agua, de leche, e de cocción de legumbres.

Salsas: las que sean imprescindibles y siempre sin manteca.

Pescados: Merluza, dorada, merre, platija, bacalao, preferible nada más que hervidos con algo de aceite y bastante cebolla.

Carnes: A la parrilla o asadas, sin salsa ni manteca, codorniz, per-

diz, alondras, cerdo fresco, gallina, capón, jamón magro. De todos modos en poca cantidad y solamente en la comida de medio día.

Legumbres: Patatas (no fritas), achicoria, cardo.

Quesos: de crema, suizos, de nata, pero siempre en poca cantidad y en una sola de las comidas.

Entremeses y pasteles: pudding, miel, cremas, biscochos secos, compotas y mermeladas.

Frutas: pocas y siempre cocidas. Pueden azucararse.

Bebidas: agua de arroz, azucarada o no, con o sin clara de huevo batida, infusiones, cerveza.

Alimento prohibidos rigurosamente:

Todos los caldos grasos, los potajes salpimentados y las salsas ricas en manteca o aceite.

Huevos, únicamente en los casos de absoluta necesidad culinaria y, para eso, preferiblemente pasados por agua.

Pescados: los grasos y pesados como salmón, atún, sardinas en aceite, rodaballo, y los crustáceos y mariscos quedan terminantemente prohibidos.

Carnes: se abastendrán de todo lo que sea charcutería, carnes saladas, extractos o jugos, ciza.

Legumbres: Se abastendrán de las verdes y en especial: espárragos, tomates, coliflor, ensaladas, pepino etc.

Se prohíbe, por último, todo queso graso y fuerte, frutas crudas, cremas y pasteles de manteca, helados de todas clases, vinos dulces, café, cacao y chocolates.

A. L. P. H. A.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de larga experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Ricardos, 4. Teléfono, 2 0-7. Almería

Del Gobierno civil

Para La Gota de Leche

El Gobernador civil, señor Larte Lausín, cuando ayer le visitamos, nos dijo que estaba satisfechísimo de que todas las clases de la sociedad almeriense hayan respondido a su llamamiento de prestar ayuda para la fundación verdadera de La Gota de Leche.

La recaudación para tal fin, efectuada en la verbena celebrada la noche del sábado en el Casino de Almería, no se sabe aún con certeza, pues se está haciendo la liquidación correspondiente. Nos manifestó que el presidente de la Audiencia provincial señor Aguirre, por lute de familia no puede asistir a ningún espectáculo, pero que le había enviado 25 pesetas también para la Gota de Leche.

En la colecta que distinguidas señoritas hicieron en la plaza de toros, cuando se celebró la primera corrida, obtuvieron 816 pesetas.

La carne de toro

Uno de los periodistas le preguntó al señor Larte Lausín, respecto a la venta de la carne procedente de los doce toros muertos en las dos corridas celebradas los días 20 y 21, de lo que se habían hecho ciertas denuncias, pues a las ocho de la mañana ya resultó expendida toda ella, asegurándose que había sido guardada en las cámaras frigoríficas, con la «sana» intención de venderla durante los días posteriores a precios ordinarios, no expendiéndose al público nada más que la carne ordinaria, apesar de las protestas, lo que constituía un verdadero abuso.

El señor Gobernador civil contestó que cuando llegó a su conocimiento el hecho, que fué el domingo, dirigió un oficio al Alcalde para que adoptara las medidas que correspondían al caso, imponiendo sanciones, de las que a él se le daría cuenta como presidente de la Junta provincial de Abastos.

Estoy dispuesto—añadió—si comprueban las denuncias, a imponer el castigo que merezcan a los que hayan realizado el abuso, que tiene otro calificativo más duro.

Es necesario—decimos nosotros—que se tenga más cuidado por parte del delegado de Abastos municipal para que no se pueda abusar del público tan descaradamente.

Camino vecinal

El señor Gobernador civil ha recomendado al Ingeniero jefe de Obras públicas, el pronto comienzo de las obras del camino vecinal desde San José al kilómetro 31 de la carretera de Níjar, para remediar la crisis de trabajo que reina en aquella barriada, como también en la expresada villa nijareña.

Instrucción pública

Concurso-oposición

Se están esperando en el ministerio los datos de dos provincias sobre vacantes de escuelas graduadas (direcciones), para convocar el concurso oposición correspondiente. Se espera que serán muchos los maestros que acudan al mismo.

Nuevos cursillos

En principio está acordado hacer una nueva convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio por todo el mes de septiembre.

Instituciones complementarias

En el actual presupuesto figuran las siguientes cantidades para atender a diversos gastos de la escuela:

Subvenciones con destino a colonias escolares, 400 000 pesetas.
Subvención con destino al servicio de cantinas escolares, pesetas 500.000.

Para roperos escolares, 100 000.

Para la instalación de las bibliotecas permanentes y circulantes de las escuelas nacionales y adquisición de libros para las mismas, 100 000

Para la instalación y conservación de campos agrícolas, avícolas y apícolas, 75.000.

Para los servicios encomendados al Patronato de misiones pedagógicas, 600 000.

Subvención a los Consejos escolares, 50 000

Para la adquisición e instalación de aparatos de cinematografía y de «radio», 600.000.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted
'La Crónica Meridional'

De la Comisaría

Varias detenciones

Fueron detenidos: el menor Ceclio Martínez Ruiz por sustraer cinco décimos de Lotería a Juan Antonio Ruiz Carmona; Antonio Martín Ferrer por causar daños con un automóvil al de don Leonardo Pueyo; Francisco Mayoral Zamora por hallarse embriagado premeviendo escándalo; Miguel Cabille Jiménez por desobedecer a la Guardia Municipal; Antonio González Morales por desobedecer también a los agentes de Seguridad; Juan Biedma Merino por maltratar de obra a José González Ubada; José Cuerva Gómez por insultar y amenazar con una faca a José Esteve Castillo, y Miguel González Fuentes por escándalo y desobediencia.

Denuncias

Manuel Carrille Roger denunció al conductor del camión número 1.782, matrícula de Almería, por causar daño por valer de 500 pesetas al del denunciante; José Fernández Padilla a Antonio (a) El Volín por causar una herida con un pale; José Sánchez Garrido a Pedro Fernando Mena Cane y a Manuel Montoro, por no abonarle 40 pesetas por un servicio de automóviles; José Castillo Papi a Francisco López Sáura por amenazarle y sustraerle una carga de higos chumbos; Francisco Miralles Carrión a Antonio Pomares Mateos por malos tratos de palabra y obra y amenazarle con un cuchillo, y Francisco Lirio Ruiblo a Diego Carriño y a otro individuo que acompañaba a éste por darle un golpe en la cabeza el Diego y amenazarle con un arma de fuego su amigo.

Inspección Provincial de Sanidad

Cursillo de tracoma por el doctor Marín Amat, de la Comisión central antitracomatosa

El cursillo comenzará el 29 de este mes con arreglo al programa que publicamos al fiscal, durando hasta el 7 de septiembre próximo. Será voluntario para los médicos generales y obligatorio para los que tengan a su cargo algún dispensario o aspire a dirigir los de nueva creación. Estos nombramientos se harán mediante examen de aptitud (una memoria) al final del cursillo.

PROGRAMA TEÓRICO PRACTICO

Parte teórica: Lección 1ª.—

Afecciones de la conjuntiva Anatomía y fisiología clínicas de la conjuntiva. Conjuntivitis en general. Etiología, síntomas de división. Conjuntivitis aguda. Conjuntivitis crónicas.

Lección 2ª.—Conjuntivitis tracomatosa e tracoma. Distribución geográfica, epidemiológica, etiología, bacteriología, contagiosidad y profilaxis de tracoma. Lucha anti tracomatosa.

Lección 3ª.—Síntomatología, evolución, terminación, anatomía patológica y pronóstico del tracoma.

Lección 4ª.—Diagnóstico del tracoma en cada uno de sus periodos y con las afecciones con que pudiera confundirse. Idem del pannus tracomatoso.

Lección 5ª.—Complicaciones del tracoma: por parte de los párpados, de la conjuntiva de las vías lagrimales y de la córnea. Secuelas del tracoma.

Lección 6ª.—Tratamiento del tracoma: higiénico, médico y quirúrgico. Cuidados con los prostagranulosos.

Lección 7ª.—Tratamiento de las complicaciones del tracoma: triquiasis, entropión, blefarofimosis, úlceras de la córnea, pannus etc. Apéndice. Anotación del tracoma. Estadística.

PARTE PRACTICA

Exploratoria de la conjuntiva en sus distintas porciones bulbar, palpebral y de los fondos de saco. Recogida de exudado y de células epiteliales para la investigación de gérmenes y para siembras. Aplicación de medicamentos sobre la conjuntiva. Raspado, brossage y expresión de las granulaciones. Cauteración ignea de Abadé.

Lección 2ª.—Cantoplastia. Operaciones para el entropión de ambos párpados. Idem para el pannus.

Lección 3ª.—Exploratoria y cateterismo de las vías lagrimales. Extirpación del saco lagrimal.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Felipe, Benicio, cf; Querriaco, ob.; Arquelao, dc.; Rastituto, Donato, Valeriano, Fructuoso, mártires; Zaqueo, Teonas, Victor, Flaviano, Sidonia, obs.

Santos de mañana

Santos Bartolomé, ap., Telomeo, Román, obispos, Aurea, virgen; Jorge, Limniota, mj; Tación, mártires; Andoeno, ab.; Patricio, obispo; Eutiquio, cf.

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta dos toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17.000.—Plé fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid 22

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios, a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

15.919

en Madrid y Santa Cruz de Tenerife.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

5.948

en Algeciras y Sevilla.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

10.619

en Vigo, Madrid y Barcelona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

14.464

en Madrid, Ceuta y Barcelona.

Con 3.000 pesetas cada uno,

37 249 24 434 15 652

24 283 25 486 27 333

20 694 34 173 23 439

31 617 17 849 15 532

1 401 28 021 3 984

39 902 29 673 24 578

38 458 25 174

Varias noticias

Madrid, 22

La defensa de Sanjurjo

Ha llegado de San Sebastián el exministro señor Bergamín.

Aprovechando su regreso de la ciudad donostiarra, le visitaron los periodistas, a quienes manifestó que se había hecho cargo de la defensa del general Sanjurjo.

Añadió que lo hacía cumpliendo un deber moral y profesional.

Declaró que en otras ocasiones había sido defensor de don José Sánchez Guerra, expresidente del Consejo, y don Fernando de los Ríos, actual ministro de Instrucción pública, ambos de ideas tan antagónicas.

En el Palacio de Justicia, el señor Bergamín visitó al presidente de la Audiencia.

La defensa del hijo de Sanjurjo

El letrado don Juan Fernández Rodríguez se ha encargado de la defensa del capitán hijo del general Sanjurjo, encartado en el sumario que se instruye con motivo de la pasada intentona.

Dicho abogado ha expuesto que cree tan fácil su defensa, como la que hizo del hijo del señor Sánchez Guerra, don Rafael).

Para ver a los defendidos

El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, dijo hoy a los representantes de la Prensa, que había facilitado a los defensores de procesados autorizaciones para poder visitar a sus patrocinados en Prisiones militares.

El procedimiento sumarisimo

A las doce del día, se comunicó hoy al fiscal el acuerdo de la Sala sexta del Tribunal Supremo de que sólo se siga procedimiento sumarisimo contra el general Sanjurjo e hijo, el general Herranz y teniente coronel Infante.

Se instruirá una pieza sumarial por separado del procedimiento ordinario contra el teniente Díaz Carmona y demás encartados con motivo del levantamiento de Sevilla.

Facilitó estas noticias a los reporters el presidente de la Sala sexta del mencionado Tribunal, quien añadió que hoy se elevaría a plenario la causa para su vista.

Esta se celebrará, probablemente, después que todos los defensores terminen el estudio del sumario.

Creía el presidente esta mañana que el día de la vista sería el martes o miércoles de la semana próxima.

Manifestaciones de Bergamín

El exministro señor Bergamín,

encargado de la defensa del general Sanjurjo, fué visitado en el hotel donde se aloja por un periodista que obtuvo de dicho letrado algunas manifestaciones interesantes.

Dijo el señor Bergamín que se había entrevistado con el general Sanjurjo, su defendido.

Agregó que el fiscal había estudiado el auto de procesamiento durante dos horas.

--Creo--añadió el señor Bergamín--que no existe tanto delito, ni es tanta la pena de que se habla.

--No creo--siguió diciendo--que haya nadie que aprecie el delito del general Sanjurjo como un hecho consumado.

Nadie, en opinión del referido exministro conservador, negará que la República tuvo que agradecer al general Sanjurjo mucho de los primeros días de su implantación.

--Se equivocan--dijo--quienes mezclan al general Sanjurjo con la absurda idea de una restauración borbónica.

--Eso--declaró el señor Bergamín--no podemos pensarlo ninguno de los que fuimos engañados por el exrey.

Siguió diciendo que su patrocinado, el general Sanjurjo, quería un Gobierno republicano conservador, y que eso lo quieren muchos españoles.

Afirmó que no había existido propósito de derribar la República, ni delito flagrante de rebelión.

En su entender, el destituir al Gobernador de Sevilla y nombrarse a sí mismo capitán general, es un caso que no existe como delito en el Código; solamente pienso--dijo por último el señor Bergamín--en la reclusión temporal, extrañándome del hecho insólito de que algunas colectividades pidan la última pena.

Dice el fiscal de la República

El fiscal de la República, a quien acudieron los representantes de la prensa, recibió a éstos muy atento diciendo que a las doce de la mañana había

recibido los autos del pasado levantamiento, y que a las tres de la tarde entregó el escrito de conclusiones a la Sala correspondiente.

Añadió que los hechos constituyen un delito de rebelión militar y que se ha visto en el duro trance de pedir la pena de muerte para el general Sanjurjo.

Solicita además penas de reclusión perpetua a muerte para los demás encartados en el juicio sumarisimo.

Interrogado sobre si podría pensarse en el indulto, dijo:

--Este tendría que proponerse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Tribunal Su reme.

Para terminar el señor fiscal hizo resaltar una figura simpática, refiriendo que el capitán Sanjurjo, hijo del general, tenía concertado su matrimonio con la hija de uno de los magistrados de la Sala sexta, y éste se ha declarado incompatible en el sumario.

Actuación de don Dimas Camarero

El juez especial señor Camarero; ha ampliado las declaraciones prestadas por el general Herranz.

Hoy, ante el fiscal de la República y los defensores, leerá los pliegos de cargos, terminando su función en el juicio sumarisimo y marchando a Sevilla para proseguir las diligencias que instruye de juicio ordinario.

Defensa rehusada

El diputado radical y presbitero don Basilio Alvarez, se ha negado a defender al general Herranz, por motivos de disciplina republicana.

Se gestiona que se encargue de la defensa el señor Vidal y Moya.

Abogado sin identificar

En las piscinas que funcionan actualmente en Madrid, se ahogó ayer un joven en ocasión que estaba bañándose.

Fueron inútiles los trabajos

realizados para salvarlo de la muerte.

El cadáver no ha sido identificado.

Traslados de presos

Han sido trasladados a la Cárcel Modelo desde la Dirección general de Seguridad don Honorio Maura y los señores Lequerica y Fernández Pérez.

A Prisiones militares fué trasladado el capitán Sanjurjo.

Defensores... Declaración de Sanjurjo

Definitivamente han sido nombrados defensores del general Sanjurjo, el exministro señor Bergamín; don Luis Barrera del general Herranz; don Emilio Esteban del señor infante y su hermano, y don Juan José Fernández Rodríguez del capitán Sanjurjo.

El fiscal, el juez especial y los defensores, estuvieron hoy en Prisiones militares, leyendo los cargos que se les hacen á los procesados.

En la declaración del general Sanjurjo, insiste éste en que sólo se proponía derribar al Gobierno, como lo demuestra en el manifiesto que imprimió en Madrid y que cambió la frase final con la de «Viva la Soberanía Nacional» por la de «Viva la República». Afirmó que trataba de evitar el derramamiento de sangre.

El general Herranz expuso que la intimidad que tiene con el señor Sanjurjo le llevó á ayudarle, que le acompañó á la redacción del bando, y que la voladura de los puentes fué solamente un simulacro. El ex Gobernador civil de Sevilla señor Varela les rogó que lo presionaran más en los alrededores del Gobierno para justificar su abandono del cargo.

El señor Infante y el capitán Sanjurjo, en su declaración se limitaron á decir que cumplieron con las órdenes generales.

Los demás procesados se ratificaron en sus respectivas declaraciones.

El señor Bergamín planteó lo de la ilegalidad del juicio sumarísimo por no tratarse de un delito flagrante.

El señor Barrera lo consideró un previo pronunciamiento, pidiendo la suspensión de la lectura de cargos y dejando como un incidente a la resolución de la Sala.

El señor Bergamín ha pedido también la declaración del teniente señor Díaz Carmona.

El señor Barrera la declara-

ción del capitán Sanjurjo y la declaración de los ministros del primer gabinete de la República para que demuestren la incondicional adhesión al régimen del señor Sanjurjo.

La Sala sexta del Supremo, se reunió para resolver las incidencias terminadas y se le dió vista del sumario a los defensores. También resolvió que la vista comience el próximo miércoles a las nueve de la mañana.

El juez especial señor Iglesias estuvo nuevamente en la cárcel interrogando a los procesados.

Presentacion.-Mas detenciones

Se ha presentado hoy en la Dirección de Seguridad el conde de Guadiana, que fué puesto en libertad provisional en Granada.

Han sido detenidos don Joaquín Crespi Valdaura y don Francisco Anselmo, éste hermano del aviador del mismo apellido; ha sido encarcelado el duque de Medinaceli y puesto en libertad el hijo del general Navarro.

Orden de detencion

El juez que entiende en el sumario por lo de la exportación de capitales, ha ordenado la detención de algunos aristócratas que se negaron á comparecer para declarar.

Lo que dijo Casares

El ministro de la Gobernación señor Casares ha declarado esta noche que los deportados serán divididos en dos grupos; los no procesados y sb sueitos o condenados que tengan pendiente alguna cuenta con la Ley de defensa de la República.

Añadió que su creencia es que durante mucho tiempo no se producirá más complots, mostrándose satisfecho de la cooperación que le han prestado los periódicos que se publican.

Terminó diciendo que en la sesión del miércoles presentará en el Congreso un proyecto para aumentar 2 500 guardias de asalto.

De Provincias

Madrid, 22.

Noticias de Sevilla

Desde Sevilla comunican lo siguiente:

El Gobernador civil ha ordenado la desaparición de los sig-

nos monárquicos que aparecen en los decorados de algunos establecimientos, y advirtiendo que quienes se resistan a hacerlo, serán castigados con energía.

Han sido detenidas nuevamente varias personas que fueron puestas en libertad por el juez y otras que no aparecían comprometidas.

Ha sido decretada la prisión y procesamiento del ex Gobernador civil señor Varela, continuando incomunicado hasta que regrese e juez especial señor Camarero.

El Ayuntamiento ha acordado pedir la cesantía de 26 funcionarios, entre ellos el secretario de la Corporación.

Otras detenciones

En Granada ha sido detenido el teniente de infantería retirado don Francisco Sainz.

En Córdoba, se hicieron también detenciones en la capital y en varios pueblos, entre ellas la del alcaide de Villanueva de Córdoba, porque en los respectivos domicilios fueron halladas armas largas. Además se ha ordenado la detención de otras personas, incluso la de un hijo del exministro señor marqués de Cortina.

Trescientas literas... No hubo misa

Dicen de Cádiz que en el vapor «España número 5», destinado para los deportados futuros, están construyendo 300 literas.

Añaden que el director de aquella cárcel negó ayer la autorización que pidieron los presos católicos para celebrarse una misa, temiendo que ocurrieran incidentes con los extremistas.

Visitas

Participan de Santander que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, asistió al homenaje en el monumento del señor Estrañi (don José).

Después visitó el Palacio de la Magdalena y el Museo de Pérez Galdós, saliendo luego para Reinosa.

Por mofarse

Telegrafían de La Coruña, que a la salida de un mitin celebrado por la agrupación de la Tercera República, el general de la reserva señor Pérez Herrera que estaba en la terraza de un café, se mofó de las señoras que salían de dicho mitin; lo que dió lugar a que se promoviera un incidente grande.

Dicho general fué detenido y poco despues puesto en libertad, dándose cuenta de lo ocurrido al Gobierno.

Bolsa

Madrid, 22.

Cotizaciones

Dedula 4º interior...	64'50
Id. 5º amortizable...	85'00
Idem 4º idem...	74'25
Banco de España...	508'00
Español de Crédito...	210'00
Hispano Americano...	148'00
Tabacalera...	18'400
Londres...	43'15
París...	48'85
Dólares...	12'45

PERPEN

Necrología

—o—

Víctima de rápida enfermedad, y confortado con los auxilios de la religión católica, dejó de existir en la madrugada de ayer el ingeniero agrónomo jefe de la Estación Fitopatológica de esta provincia, don Jesús Berro Aguilera.

Llegó a nuestra capital en 1914 destinado al Servicio Catastral, ocupando más tarde el cargo de jefe por sus merecimientos.

Entre el personal a sus órdenes dejó muy gratos recuerdos.

Hacia unos siete años que fué promovido al cargo que actualmente ocupaba.

Inteligente, culto, sencillo en su trato y afable con todos, se hizo acreedor en vida a la estimación de cuantos lo conocieron.

A la una de la tarde se verificó ayer el sepelio, al que asistió muy numerosa concurrencia, presidiendo el duelo los ingenieros agrónomos con destino en esta plaza.

Sobre el severo ataúd fueron colocadas tres soberbias coronas: Una del Servicio Agronómico, otra de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín y otra de la familia, con sentidas dedicatorias.

A su apenada familia testificamos nuestro pesar por pérdida tan dolorosa como irreparable.

También ha fallecido en Alcalá de Henares, donde se hallaba accidentalmente, nuestro amigo don Mariano Sánchez Gutiérrez, Interventor que fué de este Ayuntamiento durante muchos años y que se hallaba en situación de jubilado.

El señor Sánchez Gutiérrez se encontraba delicado de salud, por lo que se trasladó hace poco tiempo a Alcalá de Henares en busca de alivio, el que desgraciadamente no ha encontrado.

A su hermana y demás familia enviamos nuestro pésame.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 2 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES.

**Abonad con nitrato de Chile y
obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

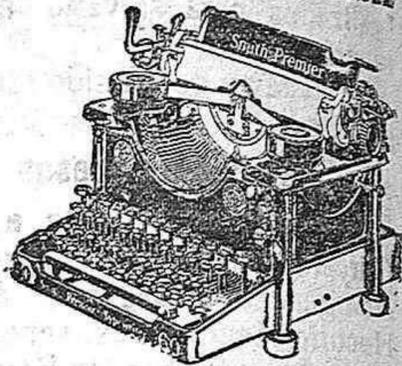
Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT
SUMADORAS TASMA

PAPEL CARBÓN CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C^o, MADRID
Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narváez), 1. principal.

—TELEFONO 4-75—

**HIPERACIGIL
ANTES**

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Aliza, Mendoza, Florida y Guapana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.)

Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Mauela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFEDO RO

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX — A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.

—Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis, Asma.— Temperada eficaz del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.— Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII número 35.

FONDA DEL JAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

**S. STRERA
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRÍNCIPE, 11

ALMERIA.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35;37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6 Pérez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías